

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL DE MURCIA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS AMIGOS A PRESENCiar SUS TIRADAS

LA CUESTIÓN HARRANUERA

Como prometimos a nuestros lectores en días pasados, haremos de hablar repetidamente de este asunto de la exportación de la naranja, que tanto interesa a nuestra región.

Por hoy tenemos que referirnos a la halagüeña noticia de haber sido levantada en Inglaterra la prohibición de la exportación de este fruto; elle debe regocijarnos justamente, porque nuestra huerta podrá hacer sus transacciones sin dificultades que la abojen y la tiranicen.

Para quedar en pie otro problema de gran importancia, resuelto el cual, la felicidad de nuestros cosecheros y exportadores, sería completa.

No referimos a los elementos de transportes.

De nadie servirá esa libertad que nos ofrece el Gobierno británico, si luego se tropiza con la falta de barcos que ocasiona la pérdida del fruto en los encaminamientos de los muelles.

La campaña que urge, es la que se refiere a los medios de transportes, cuyas dificultades saltan a la vista.

No deben limitarse nuestros cosecheros y exportadores a los barcos que las casas de consignación ponen para este servicio, porque tememos ahora los mismos lamentos de todos los años: es preciso pedir al Gobierno español que resuelva este interesante punto del problema que a él atañe principalmente, para que no se dé el caso de que el Gobierno inglés se interese más por nuestra exportación que nuestras propios gobernantes.

Esa petición que formulaba hace días desde estas columnas el señor Hernández Arce, debía ser recogida por los elementos a los que atañe y con esa gran fuerza representativa, elevar la demanda sin dilación alguna, porque los días corren y la época se acerca con pasos de gigante.

Ese es a nuestro juicio el asunto de preferencia que por hoy merece la atención de todos y nadie debe eximirse de esta obligación onusosa cumpliendo demanda el beneficio de nuestra huerta y todos aquellos industriales que tienen su vivir en este rico y espléndido producto.

DÍARIO DE MURCIA

EN TAL DÍA COMO HOY

9 de Octubre de 1916

Los días son altos.—Pero, Dolores! qué facetas son estos que llevan?—Los he visto bien: tienen medio palmo de alto, y sostienen en punta; y los llevas, no para apoyar la báscula del pie, que es el talón, sino en medio del pie, para que, visto desde lejos, parezca que tienes un pie como una almendra. ¡Qué ridículo!

Cuando te ves andar, me da pena; pareces que te vas a caer, vas haciendo equilibrios como las titiriteras que pasan por la cuerda floja. Si yo fuera tu padre no te permitiría esa extravagante moda, que te está dislocando el pie, que va a hacer que salga de su sitio ese prodigioso mecanismo de huesos que Dios ha puesto en la báscula extremidad humana no solo para facilitar todos los movimientos, sino para que la personalidad que eres a tu imagen y semejanza, pueda mantenerse en la digna apostura de su majestad.—Dolores! te digo que no comprendo en tí, ya que tu madre te lo permite, ese extravío; tú, tan buena, tan cristiana, no tienes inconveniente en ir mintiendo por las calles, en ir diciéndole a todo el mundo: «Tú testigo que piecito tengo, tan pequeño!».—Crees tú, que ese pie fingido va a dar pie para que te quieran? Crees tú que se van a enamorar los hombres de ese tarugo enorme de él, de ese tacón, sobre el cual pones un niño de cuatro sobre una una? Por Dios, hija mala la que tienes esos tacones, no puedes andar; no puedes tener la gracia superior de Dolores de la mujer, que es de dureza y piadosa firmeza.—Tú, por favor, por honor, por modestia, por laboriosa, por honesta, por amable... pero lo que es por consejo. ¡Quita allí!—Eres baya...

Asociación de Maestros de Murcia

En la última sesión celebrada por la junta directiva de la misma, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Rogar a la junta directiva de la asociación provincial, gestiones de la Diputación el abono de lo que se adeuda a los maestros de la provincia por aumento gradual de sueldo, ya que para este fin viene figurando en los correspondientes presupuestos la suma de 4.275 pesetas anuales.

2.º Que de los fondos de que dispone esta asociación se remita a don Isidoro de la Cierva por conducto del señor inspector jefe provincial del Ramo la cantidad de 25 pesetas, con destino al Sanatorio antituberculoso que se pretende levantar en la inmediata sierra de España.

3.º Encarecer de los compañeros de los partidos judiciales de Murcia que aún no figuren en esta asociación, se adhieran a ella lo antes posible, para lo cual bastará que envíen una tarjeta postal al secretario de esta asociación, maestro nacional de Guadalupa (Murcia).

4.º Que esta directiva haga presente a los futuros socios, que de acuerdo con el párrafo 3.º del artículo 5.º del reglamento de esta asociación, estará siempre al lado de los mismos, dentro de la ley, en aquellos asuntos que se refieren a la profesión y contestará con sumo gusto a todas las consultas que se le dirijan.

5.º Conceder un voto de gracias a don Francisco Moreno de la Rosa,

El Liberal**Murcia**

Reducida, Oficinas y Talleres

CREDITO PÚBLICO.

Número suelto 5 céntimos

EL LIBERAL DE MURCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS AMIGOS A PRESENCiar SUS TIRADAS

LA CUESTIÓN HARRANUERA

Como prometimos a nuestros lectores en días pasados, haremos de hablar repetidamente de este asunto de la exportación de la naranja, que tanto interesa a nuestra región.

Por hoy tenemos que referirnos a la halagüeña noticia de haber sido levantada en Inglaterra la prohibición de la exportación de este fruto; elle debe regocijarnos justamente, porque nuestra huerta podrá hacer sus transacciones sin dificultades que la abojen y la tiranicen.

Para quedar en pie otro problema de gran importancia, resuelto el cual, la felicidad de nuestros cosecheros y exportadores, sería completa.

No referimos a los elementos de transportes.

De nadie servirá esa libertad que nos ofrece el Gobierno británico, si luego se tropiza con la falta de barcos que ocasiona la pérdida del fruto en los encaminamientos de los muelles.

La campaña que urge, es la que se refiere a los medios de transportes, cuyas dificultades saltan a la vista.

No deben limitarse nuestros cosecheros y exportadores a los barcos que las casas de consignación ponen para este servicio, porque tememos ahora los mismos lamentos de todos los años: es preciso pedir al Gobierno español que resuelva este interesante punto del problema que a él atañe principalmente, para que no se dé el caso de que el Gobierno inglés se interese más por nuestra exportación que nuestras propios gobernantes.

Esa petición que formulaba hace días desde estas columnas el señor Hernández Arce, debía ser recogida por los elementos a los que atañe y con esa gran fuerza representativa, elevar la demanda sin dilación alguna, porque los días corren y la época se acerca con pasos de gigante.

Ese es a nuestro juicio el asunto de preferencia que por hoy merece la atención de todos y nadie debe eximirse de esta obligación onusosa cumpliendo demanda el beneficio de nuestra huerta y todos aquellos industriales que tienen su vivir en este rico y espléndido producto.

DÍARIO DE MURCIA

EN TAL DÍA COMO HOY

9 de Octubre de 1916

Los días son altos.—Pero, Dolores! qué facetas son estos que llevan?—Los he visto bien: tienen medio palmo de alto, y sostienen en punta; y los llevas, no para apoyar la báscula del pie, que es el talón, sino en medio del pie, para que, visto desde lejos, parezca que tienes un pie como una almendra. ¡Qué ridículo!

Cuando te ves andar, me da pena; pareces que te vas a caer, vas haciendo equilibrios como las titiriteras que pasan por la cuerda floja. Si yo fuera tu padre no te permitiría esa extravagante moda, que te está dislocando el pie, que va a hacer que salga de su sitio ese prodigioso mecanismo de huesos que Dios ha puesto en la báscula extremidad humana no solo para facilitar todos los movimientos, sino para que la personalidad que eres a tu imagen y semejanza, pueda mantenerse en la digna apostura de su majestad.—Dolores! te digo que no comprendo en tí, ya que tu madre te lo permite, ese extravío; tú, tan buena, tan cristiana, no tienes inconveniente en ir mintiendo por las calles, en ir diciéndole a todo el mundo: «Tú testigo que piecito tengo, tan pequeño!».—Crees tú, que ese pie fingido va a dar pie para que te quieran? Crees tú que se van a enamorar los hombres de ese tarugo enorme de él, de ese tacón, sobre el cual pones un niño de cuatro sobre una una? Por Dios, hija mala la que tienes esos tacones, no puedes andar; no puedes tener la gracia superior de Dolores de la mujer, que es de dureza y piadosa firmeza.—Tú, por favor, por honor, por modestia, por laboriosa, por honesta, por amable... pero lo que es por consejo. ¡Quita allí!—Eres baya...

Asociación de Maestros de Murcia

En la última sesión celebrada por la junta directiva de la misma, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Rogar a la junta directiva de la asociación provincial, gestiones de la Diputación el abono de lo que se adeuda a los maestros de la provincia por aumento gradual de sueldo, ya que para este fin viene figurando en los correspondientes presupuestos la suma de 4.275 pesetas anuales.

2.º Que de los fondos de que dispone esta asociación se remita a don Isidoro de la Cierva por conducto del señor inspector jefe provincial del Ramo la cantidad de 25 pesetas, con destino al Sanatorio antituberculoso que se pretende levantar en la inmediata sierra de España.

3.º Encarecer de los compañeros de los partidos judiciales de Murcia que aún no figuren en esta asociación, se adhieran a ella lo antes posible, para lo cual bastará que envíen una tarjeta postal al secretario de esta asociación, maestro nacional de Guadalupa (Murcia).

4.º Que esta directiva haga presente a los futuros socios, que de acuerdo con el párrafo 3.º del artículo 5.º del reglamento de esta asociación, estará siempre al lado de los mismos, dentro de la ley, en aquellos asuntos que se refieren a la profesión y contestará con sumo gusto a todas las consultas que se le dirijan.

5.º Conceder un voto de gracias a don Francisco Moreno de la Rosa,

eres pequeña... ¡pués bueno! puedes tener un corazón muy grande y muy hermoso, un alma muy limpia y muy pura, y serbrosas las más altas. Yo he visto mujeres muy altas, que no levantan dos dedos del fango... Tú no eres así, es que te das dominer por la moda y crees que irías riñida sino fueras montada en esos zancos; estás en un error: lo ridículo es dejarse llevar de esas corrientes extrañas que «porque sí» obligan, a muchachas tan jinciosas como tú, a llevar lo que no les gusta y aún les repugna.—Dios ha modelado a la mujer y le ha dado formas más delicadas que al hombre, le ha dado manos y pies pequeños y todas las perfecciones y armonía de líneas que saltan a la vista, y vosotras queréis emendar vuestra divina hechura haciéndolas repugnantes. ¡Qué atrocidad! En fin, Dolores, no quiero que me tengas por importuno; no quiero cansarte más, y concluiré manifestándote una reflexión que, como he hecho yo, puedes haberse hecho los demás hombres: Cuando yo veo a una mujer aparentando, a fuerza de ir sufriendo, un pie que no tiene, me dijeron: «si esta empieza a mentir por el pie, acabará mintiendo por la boca.»

(Copiado de *El Diario de Murcia* de José Martínez Torrealba.)**Círculo de Bellas Artes**

Agrupación Eureka

El jurado calificador de los trabajos de músicos del concurso de Octubre ha concedido el premio por su mérito absoluto al trabajo que lleva por tema «Vienes airoso... vienes airoso», del que resultó ser autor don Emilio Ramírez.

Concurso

Tema 1.º Prosa: Un boceto de comedia. Premio, de don José de Egas.

Tema 2.º Verso: Un romance que no excede de cien versos y que glosa el siguiente cantar:

«Yo no se cevar ni arar ni tampoco segar trigo buen manduquio se lleva le que se case conmigo.»

Premio, de don Vicente Llevera.

Tema 3.º Pintura: «Niños y Rosas», procedimiento libre tamaño 60 por 25. Premio, de don José María Hilla.

Tema 4.º Caricatura de actualidad, hecha a lápiz. Premio, del semanario «Patria».

Los trabajos se remitirán en la forma acostumbrada al señor presidente de Eureka antes de las doce del 31 de Octubre de 1916 y el concurso se celebrará en los primeros días del mes de Noviembre.

Oportunamente publicaremos los nombres de los júridos.

por su interés en favor de la asociación, y por el gran aserto con que ha desempeñado la presidencia de la misma.

TRADUCCIONES DE

Faginio de Gastro⁽¹⁾

VILLANCICO

Cuando iban a la India naves, si eran cien las que zarabanan, veiste, apetosa, regresaban...

Al regresar, opulentas, con gemas, oros y platas, las apresaban piratas, las destrozaban temblas; y al fin de luchas cruentas, si eran cien las que zarabanan, veiste, apetosa, regresaban...

Piado en vuestra clemencia, os mandé naves de astelo, señora del rubio pelo, martirio de mi existencia; en muellas de la paciencia mis días se deslizaban, mas las naves no tornaban...

Vi entre las oudas aviesas de tu desdén, destrozadas mis naves, más desgraciadas] que las naves portuguesas; que en tan violentas empresas muchas veces se encontraban, pero algunas regresaban...

LA CAMISA DE XANTHO

Nadie fué más dichosa que yo, en tanto de Xantho el fiado cuerpo acariciaba; solo cuando a la pila me mandaba triste cerrar mi círculo llante.

Mas en breve volvía justo a Xantho y la dicha de nuevo me embargaba; por nadie me trocará si besaba su cuello fino, de abrillento encanto.

¡Pebre camis! ¡Llora, pues perdiste tus más encantadoras alegrías!

¡Ma tres días que Xantho no te vistió!

Entre los brazos de Antenor, tres días y tres noches, viviendo está desnuda

Miguel Falaya.

(1) De la revista *España*.**Los conciertos de la Sinfónica**

Como habrán podido apreciar nuestros lectores por los programas publicados de los dos conciertos de la Sinfónica, no pueden ser más selectos ni de más riqueza musical.

Un aplauso merece el maestro Arbós por la confección de esos programas, que llenan y aún rebasan los deseos de los más exigentes amantes.

Figuran en ellos dos notas de un gran interés artístico y patriótico, que nos han producido una sensación de alegría inexplicable: nos referimos a las variaciones fantásticas de *B. Quijote* y las obras del infarturado maestro Granados.

Los aficionados esperan con verdadera ansiedad escuchar esas audiciones musicales, de tanta novedad y de tan íntimos y patrióticos reoverdos.

Para facilitar a nuestros lectores la comprensión de esa gran página musical del emblemático Strauss, titulada *D. Quijote*, mañana publicaremos unas extensas e interesantes notas explicativas, tomadas del programa de los Festivales de Birmingham, que tenemos en nuestro poder.

2.º Que de los fondos de que dispone esta asociación se remita a don Isidoro de la Cierva por conducto del señor inspector jefe provincial del Ramo la cantidad de 25 pesetas, con destino al Sanatorio antituberculoso que se pretende levantar en la inmediata sierra de España.

3.º Encarecer de los compañeros de los partidos judiciales de Murcia que aún no figuren en esta asociación, se adhieran a ella lo antes posible, para lo cual bastaría que envíen una tarjeta postal al secretario de esta asociación, maestro nacional de Guadalupa (Murcia).

4.º Que esta directiva haga presente a los futuros socios, que de acuerdo con el párrafo 3.º del artículo 5.º del reglamento de esta asociación, estará siempre al lado de los mismos, dentro de la ley, en aquellos asuntos que se refieren a la profesión y contestará con sumo gusto a todas las consultas que se le dirijan.

Con este motivo ayer obsequió el señor Ayala con un concierto en su magnífica pinacoteca, á varios invitados entre los que figuraban distinguidas esposas de nuestros queridos amigos don Pascual de Ayala.

Al nuevo crist

subinstructores se puso a hacer una pasarela y varios ejercicios.

A las cuatro y media de la tarde se tocó a formación para el regreso a la capital, e imponiéndose a los exploradores de 2.º las Sutach que les acreditaban como tales.

Se cantó el himno y arrió la bandera el señor Virgili, marchando en dirección al pueblo donde preseleccionamos la nueva lápida que daba nombre a la plaza de Escuela del insigne periodista murciano don José Martínez Tornel, cantando de nuevo el himno y dando la última vuelta al pueblo, regresando por el mismo camino y llegando a Murcia a las siete de la noche, habiendo hecho alto en el Reginón para la merienda.—El explorador, José Álvarez.

Alicante al día

Asamblea nacional de Circuitos Mercantiles

En la segunda sesión ordinaria de la asamblea de la Federación gremial española reunida actualmente en esta capital, propuso el señor Carrillo Pérez, de Córdoba, que antes de empezar la discusión de los temas se hiciese constar el agradecimiento de los asambleistas a las autoridades, comerciantes, industriales, casino y pueblo de Elche, por las atenciones tenidas con todos en la visita hecha a aquella pintoresca e industrial ciudad.

Se acordó, a propuesta del presidente, pasar una comunicación a las autoridades y entidades de Elche, expresando la gratitud de los asambleistas.

Y después de una breve discusión comenzó la revisión de los temas por el siguiente orden:

Tema 6.—«Proyecto de Ley de 14 de Junio de 1916 modificando el impuesto de inquilinato.»

El dictamen de la ponencia propone que la Federación reitera del ministro de Hacienda y de las correspondientes comisiones parlamentarias que al artículo cuarto del proyecto de Ley pendiente de deliberación en el Parlamento, se añada el apartado siguiente:—F. «Los edificios o locales destinados exclusivamente a comercio e industrias.»

Dicho dictamen quedó aprobado con una leve aclaración del señor Mateo.

Tema 9.—«Telegramas comerciales.»

Propone el dictamen de la ponencia que la asamblea acuerde haber visto con satisfacción la labor del comité para lograr lo que puede llamarse ensayo de telegramas comerciales y estimando esta mejora de gran importancia para las clases mercantiles e industriales, encarecen del comité que siga la labor emprendida hasta conseguir que por la Dirección general se amplíe dicho servicio conforme a las peticiones de la Federación.

Sin discusión se aprobó este dictamen.

Tema 8.—«Proyecto de Ley de 22 de Mayo de 1916 sobre jornada de la dependencia mercantil.»

La ponencia solicita en su dictamen que se eleve a las Cortes una enmienda al artículo primero del proyecto en el sentido de que el desarrollo de la dependencia mercantil sea de nueve horas, en vez de once, en los establecimientos a que se refiere el artículo tercero de dicho proyecto.

También este dictamen fué aprobado sin discusión.

Tema 19.—«Derechos de exportación que deben satisfacer la cebada y la avens.»

Se propone en el dictamen, que teniendo en cuenta los elevadísimos precios a que se cotizan actualmente la cebada, la avens, las sorgorras y los forrajes en general—no obstante las excelentes cosechas de los últimos años—originando graves perjuicios a varias industrias, la Federación se dirige al Gobierno pidiendo la prohibición de los mencionados productos o que se impongan unos derechos de exportación que supongan el cuádruple de los que satisfacen ahora.

Así mismo, sin discusión, quedó aprobado este dictamen.

Tema 20.—«Necesidad de que la Federación tenga representación en la Junta de Aranceles y valoraciones.»

Propone la ponencia que la Federación Gremial Española acuerde dirigirse al ministro de Hacienda, pidiendo que la Junta de Aranceles y valoraciones designe dos industriales de la tarifa primera, claves octava y novena, para que formen parte de la mencionada Junta.

Como los anteriores, quedó aprobado este dictamen.

Tema 11.—«Giro postal telegráfico.»

En el dictamen se proponen algunos medios para mejorar el primero de estos servicios e implantar el segundo.

Aprobado como los anteriores.

Tema 8.—La ponencia propone respecto a este tema que la Federación solicite al ministro de Hacienda que cumpla el Banco de España lo dispuesto en el R. D. de 31 de Julio de 1914 y que aquella aconseje a los organismos patronales que se

sindicatos mercantiles constituyan en les.

Se aprueba sin discusión.

Tema 18.—Propónese que se solicite del Gobierno que mientras persistan las actuales circunstancias, reduzca al 10 por 100 el impuesto del 17 por 100 que actualmente cobra por alumbrado de gas y eléctrico.

Aprobado sin discusión.

Tema 18.—«Reversión al estado de las líneas telefónicas.»

En el dictamen se estima perjudicial para el interés público que este servicio pase a ser suministrado por el Estado que tiene demostrado su imperio en tales menesteres, como se advierte por el hecho de proyectar nuevamente el arriondo de la fabricación y venta de cerillas que corría a su cargo desde 1913.

Propone también que las entidades locales se preocupen de recabar beneficios de las compañías concessionarias y si no se obtuviesen ventajas de este modo, intervenga el comité directamente.

Igualmente este dictamen quedó aprobado por unanimidad.

Tema 10.—«Venta ambulante.»

Al llegar a este punto la labor de la asamblea adquirió otro aspecto menos monótono.

El señor de Miguel pidió al comité una protección eficaz a las industrias federales.

Come este señor asambleista hiciera referencia con sus palabras a la casa Debray asumándole de cometer abusos intolerables, fué interrumpido por la presidencia para regalos que no personalizase a fin de evitar todo clase de molestias.

Insistió aquel manifestando que no se sentía dispuesto a aceptar lecciones de nadie y añadiendo que no se puede consentir lo que ocurre respecto a la casa indicada; cosa extraña que realiza grandes negocios con perjuicio nuestro estudiando los arbitrios, contribuciones y la acción fiscal de laboratorios.

A continuación el señor Molina, de Valencia, se lamentó del cada vez más creciente aumento de vendedores ambulantes.

Volvío sobre lo mismo el señor Miguel repitiendo que se hace necesaria una gran campaña muy energica contra lo que entiende que es un abuso.

Intervinieron luego los señores González, de Nerva, y Mateo de Santander.

El señor Pardo, de Valencia, opina que los comerciantes establecidos deben darse de baja en los tributos, llevando sus puestos al mercado.

Por su parte entiende el señor García, de Sevilla, que si persiste tal situación de cosas el comercio se hará revolucionario.

Tomó parte en la discusión luego el señor Carrillo Pérez, representante de Córdoba, que usando de una exageración excesiva el comercio se hará revolucionario.

Al cumplir tan triste deber reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia de don Ventura Alemán, el cual nos rugea hagamos extenso su agradecimiento al grupo de exploradores por su asistencia y proceder.

8 Octubre.

Estado de Ballesteros

Florentino Ballesteros sigue en su casa de Zaragoza, siendo hoy visitado, a pesar de no permitirle la entrada en la habitación del enfermo.

El día 4, continuaba oscilando la fiebre entre los 38 y 39 grados; pero a pesar de eso, según me escriben, estaba algo más animado que los días anteriores.

Después, Florentino parece ser ha recido, persistiendo la fiebre y agravándose algo en su enfermedad.

Angelito, mejorado

El valiente nevillero castellano Angelito, continúa mejorando del perenne sufrido en la plaza de Torrijos.

No sobreviven complicaciones toreras el día 15 en Valencia.

La cogida le ha hecho perder cinco corridas.

Este chico será uno de los novilleros que más torean en la actual temporada y después de ella, es probable lo veamos torear en una plaza de esta provincia.

En Cartagena

Los novillos de López Guijano, cumpliere.

Merino, bien y desgraciado.

Ernesto Pastor ha estado muy bien, concediéndole una oreja.

Pista Pica.

Espinardo

Muchas gracias

Se las damos, y muy expresivas, al señor director de tranvías por su cariñoso y fino proceder considerando lo que hace unas días le regalaba mos relative a la salida del último coche.

En nombre de todos quedamos agradecidos a su galante atención.

Nuevo doctor

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de doctor en Derecho el joven abogado y distinguido amigo nuestro, don Fernando Flores.

Por tan señalado triunfo nuestra sincera enhorabuena al querido amigo, la cual hacemos extensiva a su distinguida familia.

Pésame

En nombre de la distinguida familia de don Autónoma Segura (que en paz descanse), damos las más expresivas gracias a las numerosas amistades tanto de la capital como de este pueblo que en la reciente desgracia que hoy lloran, les han consolado y asistido en su dolorosa pena.

Al cumplir tan triste deber reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia y en particular a nuestro querido amigo don Ventura Alemán, el cual nos rugea hagamos extenso su agradecimiento al grupo de exploradores por su asistencia y proceder.

8 Octubre.

Noticias de Correos

Alicante.—Se crea una plaza de peatones de Pinoso a Encobres, con 365 pesetas anuales; otra id. de Monteforte a Pozoblanco, con 500 pesetas anuales, y una carretera en Sella, con 150 pesetas anuales.

la emigración obrera

El ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota:

«En virtud de las disposiciones dictadas por el Gobierno de Francia exigiendo pasaportes entrar en el territorio de la República, y por indicaciones del ministerio de Estado, a requerimiento de los cónsules, que exponían los sufrimientos de los obreros españoles que acudían a Francia en demanda de trabajo sin hallarlo, o resultaban víctimas de los exploradores, hallándose allí sin medios de subsistir ni de regresar a España, hubieron de comunicarse por el ministerio de la Gobernación las intenciones a los gobernadores civiles para que no se expidieran pasaportes sin presentar el certificado de trabajo de todo obrero, obligándose el contratista a satisfacerle los gastos de alimentación y transporte al punto de procedencia, para cuya efectividad había de exigirse el previo depósito de la cantidad que aquellos representaran; disponiéndose que, como es visto, redundan en exclusivo beneficio de los obreros y para ampararlos contra quienes se proponían perjudicarlos.

Mi opinión es que debe pedirse un real decreto prohibiendo o restringiendo la venta ambulante de tejidos.

Y después de hacer uso de la palabra también los señores Lleras, de Tarragona y Gasilas, de Sevilla, se acordó que vuelva a reunirse la ponencia y dictamine otra vez, asesorada por los delegados de Córdoba y Nerva.

Terminada esta sesión los asambleistas cumplimentaron a las autoridades.

Noticias

El guardia de Seguridad número 76 ha denunciado al cochero José Ortiz Fenollers por no llevar en su coche la obligada tarifa de precios.

—Procedente de Linares ha llegado a este capital nuestro amigo y paisano el señor Carrascal que ha sido destinado a Murcia.

—En el caserío de Beniel, término de Orihuela y en la finca propiedad de José Aniorte, hallábase telegrama del vecino de Cox, José Quarter Hernández.

Inopinadamente sorprendible una congestión y le produjo la muerte.

Al lugar del suceso acudió el juzgado y ordenó el traslado del cadáver al depósito de autopistas.—8 Octubre.

Toros y toreros

Las de feria de Jaén

Han quedado ultimadas las corridas de feria de Jaén con la siguiente combinación de toros y toreros.

El día 18 del actual primera corrida, Toros de Surga para los diestros Manolete, Gaona y Saleri II.

Para el 19, Flores, Malla y Saleri II, estoquearán reses de Antonio Guerra.

plotadores y promesas engañosas y que los de buena fe no lo ignoren, así como sepan los que aún ella pretenden estudiar lo dispuesto, que serán inútiles sus tentativas, y se verán obligados a volver desde la frontera contando con sus propios recursos puesto que no habrá medio alguno de auxiliarlos en lo sucesivo.

EN EL BARRIO DE SAN JUAN

EL ESCÁNDALO DE ANTOÑE

Anoche, poco después de las nueve, los gitanos entusiasmados por el Antón y Maera, se dedicaron a liberar de lejos la calle de San Isidro.

Estos cañíes, parientes de los detenidos en esta cárcel por la muerte violenta del desgraciado Antonio González (a) el Timba, entraron en una taberna de la calle de San Isidro, en la que se infundió la ilusión vana de hallarnos en los áboles de la existencia, olvidando de momento que el peso de los años curva incansablemente a la frívola arrogancia.—Correspondencia.

Poco más allá y cerca de donde vivía el padre y suegro del desgraciado Antonio, hay otro establecimiento de vinos entendido por el de Perico el Espartero donde fueron también a beber los gitanos.

Las familias del interfento, vieron con malos ojos que los cañíes pasaran echándose de guapos por sus más puertas.

Entre unos y otros se promovió una bronca, sonando un tiro, que seguía declaración de algunos vecinos.

El escándalo fué enorme. El barrio de San Juan, en particular los vecinos de las calles de la espalda de la cárcel, Pajar del Rey y Postigos, se echaron a la calle y a gritos pedían la expulsión en aquel barrio de los gitanos.

El abandono que por parte de las autoridades se tiene a tan populoso barrio, es causa de que, especialmente las noches de los días festivos se haga imposible el tránsito de las personas pacíficas por aquellas calles.

Lo ocurrido, anoche pudo traer consecuencias desagradables y ha llegado a condicionar la atmósfera entre aquellos vecinos.

Esperamos que las autoridades dedicarán especial vigilancia en este barrio para tranquilidad de aquel vecindario.

ABARAN

Ráfaga festiva

Pasaron las fiestas... y así como en pos de la nobilina, febo nos ofrecía de nuevo sus caricias blandiendo sobre los mortales las ondas lumínicas de su esplendoroso candor obedeciendo al curioso rotatorio de los astros, otro tanto acontece con las fiestas.

A los días bulliciosos radiantes de alegría, en que los pequeños pueblos esbriamente prefijan como estación restauradora de las energías consumidas durante el año, festeja la vida normal, tranquila, pausada, conduciendo feliz de nuestros demás designios.

Todo pueblo por pequeño que sea, tiene su fecha predilecta; pero éste, que durante el año se esparsen por todos los hábitats de la tierra, es bandada inofensiva de labores, abejas, a extraer licitamente el fruto sagrario del trabajo, merced al instinto innato en la masa abaranesa en pro del mercantilismo, con mayor motivo torna a sus hogares, ansioso de compartir con los suyos y concurrir jubilosos en esta memorable fecha, las migajas obtenidas con el sudor y a fuerza de penosas privaciones.

¿Qué sería de estos desvalidos, si al regresar a su patria choca hábitos de contemplar las tradicionales fiestas, única holganza a sus fustigadas existencias, se encontrase privado de sus anheladas expansiones espirituales complemento de sus regocijos... ¡pero ah! siempre hay seres cariñosos, verdaderos patriotas que despidiendo el encumbrado pedestal de sus grandes y desterrando gozosos la amenaza tranquilidad de su risueño ambiente, se deviven por endulzar la vida del proletariado.

Cuántase entre éstos, a don Maximiano Ternero, arrendatario del bonito coliseo existente en esta localidad; debido a su exquisita esplendidez, hemos tenido el gusto de admirar a una notable compañía de zarzuela y ópera española que durante la temporada de feria ha actuado en dicho teatro con el mayor éxito. Si bien hemos de reconocer que las anteriores empresas han rivalizado por mostrarnos lo mejor; en esta ocasión, rebasando los límites de lo profesional, se ha llegado a lo excepcional.

Toros y toreros

POR TELEGRÁFO

EN MADRID

TRIUNFO COLOSAL DE JOSELITO

Madrid 8.—A las 9 n.

Se ha celebrado esta tarde la corrida extraordinaria con una buena entrada y un calor que dejará recordado entre los aficionados.

Al salir las cuadrillas, el público recordando la tarde anterior, silbó a Joselito.

Dende el primer momento, a Gallito se le ve que viene dispuesto a sacar el resto.

En su vida torera ha tenido Joselito una tarde más grande y completa que hoy.

El ganado de Gamero Cívico ha sido grande y bravo.

Primer

Joselito hace quites colosalísimos. Flores muletas con ambas manos, valiente y da media delantera. (Palmas).

Segundo

Gallito toma al toro con diez verbicas estupendísimas, siendo estrenadas ovacionado.

Al hacer los primeros quites la ovación se reproduce enormemente.

Después hace otros quites inimitables, algunos de ellos jamás vistos.

Coge los palos colocando cuatro pares. Tres al cambio y uno de freno, innumerables todos. (Ovación delirante).

La faena de muleta es inenarrable, intercambiando toda clases de pases cual mejor.

El público da pie enloquecido entusiasmado. Tandas las manos de los espectadores y espectadoras aplauden a un tiempo.

Entre a matar a volapié colando una colosal estocada en toda la orza, rodando el bicho como una pelota.

La ovación que se le tributa al diestro dura diez minutos.

Esto no se había conocido en esta plaza.

Sí se concede la oreja del cornúpeto.

Tercero

Posada muleta muy valiente y adornada para dos pinchazos, dos estocadas y descabellada. (Palmas).

Cuarto

Flores sufre varios achuchones, entre ellos uno gordo.

Muleta despegado y deja media perpendicular y otra atravesada, un pinchazo barriendo, media ladeada y descabellada. (Pitos).

Quinto

Joselito, veroniquea empapando, mandando, alargando los brazos y con los pies juntos. (Gran ovación).

Hace quites de todas marcas, inmensos.

El público lo vitorea.

Gallito juega con el bicho con las banderillas en las manos de una manera inimitable, colocando tres pares archicolosalísimos.

La ovación es inmensa.

Al ruedo cae una lluvia de prendas.

Con la muleta da infinito de pases, imposibles de describir, sobre saliendo tres naturales liándose al toro en la cintura, cosa desconocida.

No es posible derrochar más valentía, más arte, más gracia ni más dominio sobre los toros.

Entre a matar dando un pinchazo bajo.

Repite nuevamente recibiendo y dejá una monumental estocada en la cruz, mojándose las manos en la sangre que brota del morrillo del cornúpeto.

Después descabellada.

Nueva y atronadora ovación, oreja, lluvia de prendas de señoras y caballeros y varias vueltas al ruedo.

Sexto

Continúa la ovación a Gallito.

Posada da pocas pases y termina con la res de media buena y descabellada.

Después de la corrida

El intenso torero sale huyendo del público que quiere cogérlo en brazos.

El público a cero pide que Joselito mate seis toros.

Los antiguísimos aficionados comentan escaldoramente las faenas de Joselito, los que no recuerdan cosa igual desde que vienen asistiendo a corridas de toros ni han conocido torero que igualarle pueda.

EN GRANADA

Con un lleno enorme se ha celebrado esta tarde la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, liándose toros de Villagodio que resultaron grandes y poderosos.

Ha sido recogida la llave por la artista Julia Borrull.

Primer

Vázquez hace una valiente faena de muleta entre los pitones, prefámulo de un pinchazo y una estocada buena. (Ovación y oreja).

Segundo

Malla hace una faena breve para media buena. (Ovación).

Tercero

Celita, toro muy valiente y termina de media delantera.

Cuarto

Fortuna, toro adornándose y da dos estocadas y descabellada. (Palmas).

Quinto

Vázquez, ejecuta una faena colossal y valiente siendo ovacionado.

Entra a matar decidido, cerca y valiente agarrando un pinchazo superior. (Ovación).

Repite entrando al volapié para una gran estocada. (Ovación delirante, oreja y rabo).

Sexto

Malla está muy valiente. Da un pinchazo y media estocada superior. (Ovación y oreja).

Séptimo

Celita está breve para una estocada buena. (Palmas).

Octavo

Fortuna, muleta muy mal para media defectuosa y un sartenazo. (Pitos).

EN CARABANCHEL

Los todos de Palmas grandes y mansos.

EN ALGETEÑO

Al rematar un quinto el Algeteño, es cogido y volteado y recogido del suelo nuevamente por la res, resultando con una cornada en la región inguinal derecha de cuatro centímetros de extensión superficial por unos diez de profundidad, siguiendo un trayecto subcutáneo.

El diestro sufrió gran hemorragia, porque se negaba a marchar a la enfermería.

Cuando era conducido a la enfermería llevaba la tuleguilla empapada de sangre.

Esquerdo después de tres pases despacha al toro de dos estocadas. (Palmas).

Al segundo lo torea Esquerdo nervioso y termina de media estocada y una pasable.

Montes, en el tercero, al segundo pase es lanzado por la res a gran altura sufriendo un terrible golpe, resultando ileso.

Entre a matar dando una estocada superior. (Ovación y oreja).

Esquerdo, en el cuarto, está breve para una estocada caída y otra delantera.

En el quinto, torea distanciado. Pincha una vez, repitiendo para un golletazo.

Montes, en el sexto, da dos piachazos y una estocada.

El público invade el redondel, arrancándose el bicho varias veces produciendo sustos.

Los guardias despejaron el ruedo. Montes, descabellada al toro.

EN VALENCIA

Con regular entrada se verifica la corrida anunciada, liéndose toros de Villagodio.

Primer

Bienvenida ejecuta una faena pasada.

Da varios piachazos y estocadas. Es avisado y oye pitos.

Segundo

Salieri celebra dos pares buenos de banderillas. (Palmas).

Muleta muy valiente, dando después dos piachazos y una estocada alta. (Ovación y oreja).

Tercero

(No hemos recibido la descripción de la faena correspondiente a este toro).

Cuarto

Bienvenida hace una buena faena, dando tres piachazos y descabellada.

Quinto

Salieri muleta con precauciones para media estocada cuarteando. (Pitos).

Sexto

Silveti, toro valiente y adornado, colocando una estocada atravesada y descabellada.

EN BARCELONA

Plaza monumental

Con buena entrada se lidieron reses de Olea.

Zarco en el primero torea con inteligencia para un piachazo y una estocada. (Palmas).

En el segundo el público promueve una gran bronca contra los monos sabios, por sacar los caballos a los medios.

Estos se declaran en huelga, obligándose la policía a salir al ruedo.

Carnicerito, muleta bien, colectando una estocada perpendicular, saliendo el diestro volteado resultando ileso.

Sigue toro ignorante, para media regular y dos piachazos. Recibe un aviso. El diestro descabellada.

Nacional, al dar en el tercero una pase cambiado es empuñado, volteado y recogido del suelo, resultando con el traje roto; pero ileso.

Continúa muleteando muy valiente.

La media buena y un piachazo, saliendo nuevamente suspicado, pateado e ileso.

Después da una buena estocada y descabellada. (Palmas).

Zarco en el cuarto lucha con la manzadumbre del bicho para dos piachazos y una estocada entera.

Carnicerito en el quinto está ignorante.

Coloca media baja.

Nacional está deslucido en el sexto. Da media defectuosa.

En las Arenas

Se lidian reses de Medina Garvey.

Pedrocho en el primero, es corneado resultando ileso.

Vaqueiro torea desencantado para una estocada atravesada.

Pacooro en el segundo muleteo consintiendo mucho, terminando de un piachazo bueno y una estocada buena. (Palmas).

—Dejan enfriar el cadáver.

Coloca media baja.

Nacional está muy valiente.

Da un piachazo y media estocada.

Vaqueiro en el cuarto torea desconfiado.

Da una estocada baja.

Pacooro muy valiente en el quinto, que termina de media buena. (Palmas).

—Al llegar se trasladó en automóvil a la casa mortuoria.

Llegada del rey

En el segundo expresó llegó el rey.

Le esperaban en la estación la reina Cristina, palatinos y autoridades.

Doña Cristina dio el pésame en la estación al capitán general que era consuegro de Barroso.

El rey se enteró de la muerte de Barroso a su llegada a Zumárraga, comunicándosele al mismo tiempo los gobernadores de Guipúzcoa y Álava.

El rey se afectó visiblemente, encargando a López Monis diera el pésame a la familia y le anunciara que iría a la casa despedida de oír misa.

El gobernador se apresuró a cumplir el encargo.

El rey y la reina Cristina marcharon a Miramar y después de oír misa el rey, vestido de uniforme fué a casa de Barroso.

El rey se afectó visiblemente, encargando a López Monis diera el pésame a la familia y le anunciara que iría a la casa despedida de oír misa.

El gobernador se apresuró a cumplir el encargo.

El rey y la reina Cristina marcharon a Miramar y después de oír misa el rey, vestido de uniforme fué a casa de Barroso.

El rey se afectó visiblemente, encargando a López Monis diera el pésame a la familia y le anunciara que iría a la casa despedida de oír misa.

El gobernador se apresuró a cumplir el encargo.

El rey y la reina Cristina marcharon a Miramar y después de oír misa el rey, vestido de uniforme fué a casa de Barroso.

El rey se afectó visiblemente, encargando a López Monis diera el pésame a la familia y le anunciara que iría a la casa despedida de oír misa.

El gobernador se apresuró a cumplir el encargo.

El rey y la reina Cristina marcharon a Miramar y después de oír misa el rey, vestido de uniforme fué a casa de Barroso.

El rey se afectó visiblemente, encargando a López Monis diera el pésame a la familia y le anunciara que iría a la casa despedida de oír misa.

El gobernador se apresuró a cumplir el encargo.

El rey y la reina Cristina marcharon a Miramar y después de oír misa el rey, vestido de uniforme fué a casa de Barroso.

